

María Luisa Delgado Jalón

PROGRAMA ELECTORAL

Elecciones a Decano/a
12 de diciembre de 2018



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad
Ciencias Jurídicas y Sociales

Carta de presentación

Queridos compañeros y compañeras,

Soy María Luisa Delgado Jalón y me presento como candidata a Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Aunque algunos de vosotros ya me conocéis, me gustaría explicaros brevemente quién soy y cómo he llegado hasta aquí.

Soy Profesora Titular de Economía Financiera y Contabilidad del Departamento de Economía de la Empresa y, desde hace algo más de dos años, he sido también su Directora. Previamente, fui Secretaria del mismo durante casi doce años. En el camino, muchas son las iniciativas y actividades en las que me he visto inmersa, tanto en docencia, investigación y gestión.



Me incorporé a esta Universidad en 1998, directamente en la ya Universidad Rey Juan Carlos, y creo conocerla muy bien. Sin embargo, no inicié mi andadura profesional en la universidad ya que tengo una trayectoria previa en el campo de la auditoría y, actualmente, soy también auditora de cuentas.

Aunque son veinte años los que han pasado desde mi incorporación a la Universidad, todavía recuerdo los sentimientos de orgullo e ilusión con los que comencé esta etapa y que, desde el primer momento, entendí que era mi punto de destino. En todos estos años, he aprendido mucho, y creo tener experiencia en gestión, docencia e investigación y, sobretodo, conozco bien esta Facultad y he comprendido que el trabajo, si es en equipo, con la integración y compromiso de todos, siempre es mejor. Así que el principal objetivo que guía mi compromiso es comenzar una nueva etapa construyendo ENTRE TODOS un PROYECTO INTEGRADOR para nuestra Facultad.

Soy una persona conciliadora, trabajadora y comprometida con la Universidad y, sobre todo, con nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la que he visto nacer y crecer. Por ello, os pido vuestra confianza y vuestro voto para ser Decana de esta Facultad y que trabajéis conmigo para que juntos creemos un proyecto ilusionante. ¡Nos lo merecemos!

Un afectuoso saludo,

María Luisa Delgado Jalón

1. Un proyecto integrador p. 1

2. Ejes de actuación p. 3

2.1. Actividades

p. 3

Docencia p. 3

Investigación p. 5

Gestión p. 5

2.2. Colectivos -Vida Universitaria-

p. 6

Estudiantes p. 6

Profesorado p. 7

Personal de Administración y Servicios p. 8

Sociedad y Transferencia p. 8

2.3. Educación en valores e integración

p. 9

I. Un proyecto integrador

El papel de esta Facultad ha sido, es y será, esencial para el desarrollo y consolidación de esta Universidad y para las personas e instituciones con las que se relaciona, en definitiva, para toda la sociedad que nos rodea, tal y como le corresponde a un modelo moderno y eficaz de universidad pública, que además ponga el acento en valores de transparencia, consenso y participación. Nuestras cifras así lo avalan. Y esto ha sido posible gracias al esfuerzo y a la vocación de servicio público de todos y, sobre todo, gracias a la motivación y orgullo de pertenencia que siempre hemos tenido, gracias a la profesionalidad de todos los que formamos esta Facultad.

Contamos con excelentes docentes, cuya contribución se ha puesto de manifiesto en las magníficas cifras de empleabilidad de nuestros egresados. Algunos incluso, aparecen en las listas de los mejores docentes de España, ¡que orgullo! No sólo eso, puesto que también tenemos excelentes investigadores, de referencia en el panorama nacional e internacional. Asimismo, contamos con excelentes profesionales de administración y servicios. Y todo ello ha sido posible a pesar de tener unas condiciones de trabajo en ocasiones difíciles.

Llegados a este punto, varios son los desafíos que, desde mi punto de vista, han de ser prioritarios y que, con la ayuda y compromiso de todos, creo que podremos afrontar con calma y con éxito.

En primer lugar, es nuestro deber continuar en la senda del desarrollo y éxito de nuestras actividades, tanto a nivel de la oferta docente, como de investigación y progreso relevante para la sociedad en la que estamos integrados. En este sentido considero prioritario el análisis, definición, estandarización y protocolización de los procedimientos de la Facultad, todo ello para lograr una mayor eficiencia y calidad en los procesos. Para ello me comprometo a implicar a todos los colectivos en la elaboración de un Reglamento

de Facultad que será sometido a aprobación en Junta de Facultad, lo que nos debe permitir ejercer con eficacia y seguridad el protagonismo de la Facultad en todos los ámbitos de su competencia según los estatutos.

Así mismo, se hace necesario identificar las necesidades prioritarias a cubrir de cada uno de los colectivos que integramos esta Facultad, y que han aparecido fruto de la rápida evolución positiva de la misma, todo ello para fortalecer lo conseguido con mucho esfuerzo y situar a esta Facultad en el lugar que le corresponde. Para ello me comprometo a crear grupos de trabajo con todos los colectivos (alumnos, profesores, personal de administración y servicios), que identifiquen y cuantifiquen dichas necesidades, las prioricen y establezcan planes de trabajo, tanto para las acciones que estén dentro de nuestras competencias, como aquellas que deban ser planteadas a otras áreas de la Universidad, todo ello integrándonos y colaborando con decisión en cualquier iniciativa propuesta por dichas áreas.

En esta misma línea, debemos conseguir la máxima eficiencia y digitalización de las actividades administrativas, lo que permitirá la simplificación y la mejora de la eficacia de todos los servicios. Ello proporcionaría los instrumentos necesarios para dotar de eficacia, apoyo institucional e incluso seguridad jurídica a todas las actividades de la Facultad y sus colectivos.

En segundo lugar, necesitamos continuar con el proceso de recuperación la ilusión que se ha podido ver afectada en cierta medida en estos últimos meses, y ello debe realizarse tanto a nivel externo como interno. Para ello, es necesario intensificar las acciones encaminadas al desarrollo de una buena estrategia de comunicación externa que permita dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, nuestro saber hacer y el de nuestros estudiantes, poniendo en valor nuestra labor. En este sentido, me

comprometo a fortalecer el importante papel de la página web de la Facultad, así como nuestra presencia en las redes sociales. En paralelo me comprometo a potenciar los canales de comunicación interna de nuestra Facultad, y de esta forma mejorar la ilusión de todos los que la integramos, a partir de una apuesta decidida por la transparencia en el conjunto de actuaciones a desarrollar.

Finalmente, deciros que trabajaré por una Facultad justa e inclusiva, donde se atiendan con sensibilidad las peculiaridades económicas y sociales de todos (Estudiantes, PDI y PAS). Donde nos sintamos protagonistas de su progreso y sus éxitos, siempre logrados a partir de nuestros esfuerzos, motivación y profesionalidad, y donde todos sintamos un elevado nivel de orgullo de pertenencia.

2. Ejes de actuación

Me gustaría abordar los principales ejes de actuación de mi mandato desde una doble perspectiva: en primer lugar, considerando las actividades básicas a desarrollar por los integrantes de nuestra Facultad (docencia, investigación y gestión); en segundo lugar, considerando los distintos colectivos que formamos parte de la misma (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios).

2.1. Actividades

Docencia

Si hay una labor en la que las Facultades debemos volcarnos es, precisamente, en la docencia. Nuestra Universidad siempre ha concedido la máxima prioridad a esta función y prueba de ello son las cifras que lo avalan. Tan solo en nuestra Facultad tenemos: más de 24.000 estudiantes, 23 titulaciones de grado, 37 másteres (algunos de ellos ofertados también en modalidad semi-presencial y en inglés) y, nuestra oferta estrella, 44 dobles titulaciones. Y todo ello con un nivel de empleabilidad que ocupa el 8º puesto en el ranking nacional (según la Fundación Everis) y el 2º de la Comunidad de Madrid. Esto supone un gran logro que no habría sido posible sin el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad universitaria.

Una de nuestras principales señas de identidad la constituye el éxito alcanzado por nuestra oferta docente. Este éxito se apoya tanto en la diversidad de la oferta, que incluye Grados, Dobles Grados, Grados Bilingües, Master Oficiales y Títulos Propios, como en la diversidad de campus en los que se ofrecen los mismos, lo que permite hacerlos llegar a los diferentes municipios en los que tiene sus distintas sedes nuestra Universidad en general, y nuestra Facultad en particular.

No obstante lo anterior, dicha diversidad y el rápido crecimiento que hemos experimentado en la última década, exigen poner el foco de forma permanente en la mejora de aspectos que un crecimiento como éste puede conllevar, todo ello dentro de un contexto de mejora continua de

nuestras titulaciones, para su permanente adecuación a las demandas de la sociedad, facilitando de esta forma la inserción laboral de nuestros egresados. Todo ello exigirá adoptar medidas relativas tanto a la gestión de la oferta docente, como a las condiciones en que los profesores realizan su actividad docente.

Dentro del primer grupo de actuaciones, relativas a la mejora permanente de la gestión y la calidad de nuestra oferta docente, estas son algunas de mis propuestas prioritarias a desarrollar:

- Asentar una cultura, que permita revisar de forma sistemática los contenidos de las asignaturas de nuestros planes de estudio con el objeto de actualizarlos y mejorarlos, y activación de las optativas.
- Garantizar el buen funcionamiento de las Unidades Docentes Delegadas mediante una adecuada gestión de los recursos y espacios que permitan, entre otras cuestiones, mejorar las condiciones de los profesores en dichos campus para desarrollar adecuadamente su labor docente.
- Promover y potenciar la innovación docente, trabajando en la divulgación del conocimiento en abierto a través de los MOOCs, así como desarrollando la actividad de la FCJS online.
- Apoyo a las actividades extracurriculares organizadas por los departamentos y distintos

centros de la Universidad, que permiten la diferenciación de los CVs de nuestros estudiantes, cursos de especialización, idiomas, seminarios, conferencias, etc.

- Reforzar los procesos de calidad que permitan la consecución de la certificación AUDIT y la posterior acreditación con éxito de todos los Grados de la FCJS.

- Analizar los procesos actuales de gestión de los Trabajos Fin de Grado y sus tribunales, Prácticas obligatorias, así como actos académicos de Graduación, para buscar alternativas más eficientes a las actuales.

- Reforzar el papel de los Coordinadores de Grado, buscando un mayor reconocimiento de su labor y, en la medida de lo posible, mejorando los recursos y herramientas puestas a su disposición.

- Analizar la oferta de cursos especializados/seminarios, relativos al desarrollo de competencias transversales cada vez más demandadas en la sociedad actual, y que deberán ser aplicadas en una gran parte de los itinerarios formativos de nuestras titulaciones.

En cuanto al segundo grupo de actuaciones, es decir, las relativas a la mejora permanente de los medios y condiciones en que desarrollan los pro-

fesores su labor docente, estas son algunas de mis propuestas prioritarias a desarrollar:

- Analizar alternativas de asignación de docencia y fijación de horarios con los departamentos de la Facultad, todo ello con el fin de reducir los desplazamientos para un mejor aprovechamiento del tiempo, minimizando al mismo tiempo los riesgos laborales.

- Solicitar un mayor reconocimiento para el profesorado por el esfuerzo que supone impartir sus clases de grado en lengua inglesa, ya sea con descarga docente o compensación económica.

- Favorecer el mantenimiento por plazos razonables de las docencias asignadas, en un contexto de mantenimiento de la oferta académica actual, con el fin de asegurar la estabilidad de la plantilla actual.

- Definir el equipamiento de recursos mínimo a disponer por los docentes (tecnológico y de otro tipo), así como un plan para la dotación del mismo.

- Recuperar los programas de formación en metodologías docentes, incorporando de forma prioritaria las relativas a las nuevas competencias que hoy en día son más demandadas por nuestros alumnos.

Investigación

Desde el Decanato se puede realizar una labor importante para el fomento y apoyo a nuestros profesores en esta actividad, dentro de los numerosos ámbitos de conocimiento que la componen. Asimismo, debemos otorgar a nuestra labor investigadora el reconocimiento y valor que se merece. A tal fin considero importante llevar a cabo una serie de medidas que lo permitan:

- Continuar con las ayudas y los programas de formación permanente llevados a cabo recientemente, para un mejor desempeño de la actividad investigadora y su difusión (acceso y manejo de bases de datos, índices de impacto, ayudas para seminarios metodológicos).
- Recuperar la idea de creación de una oficina de apoyo a la investigación en la Facultad que ofrezca apoyo administrativo en proyectos y con-

tratos y asesoramiento profesional para el desarrollo de la actividad investigadora de los profesores, ajustado a sus necesidades y con especial atención a las distintas áreas de conocimiento.

- Favorecer la colaboración con empresas e instituciones que permitan ampliar las posibilidades de consecución de contratos de investigación.
- Fortalecer la divulgación de la actividad investigadora mediante el apoyo a las publicaciones de los resultados de investigación.
- Reforzar el papel de la Biblioteca y su contribución a la investigación. Visibilizar el valioso capital humano y de recursos materiales del que dispone nuestra Biblioteca, para optimizar el aprovechamiento de sus servicios.

Gestión

Las labores de gestión son imprescindibles para el logro de los objetivos marcados en las actividades de docencia e investigación de nuestra Facultad. En el desarrollo de estas tareas están involucrados tanto el personal de administración y servicios como los propios docentes, por lo que me propongo favorecer el desarrollo de dichas actividades, mediante las siguientes iniciativas:

- Apoyar de forma decidida la máxima digitalización de las actividades administra-

tivas, lo que permitirá la simplificación y la mejora de la eficacia de todas las tareas, ya sean desarrolladas por el personal de administración y servicios como por los docentes.

- Lucharé por asignar al personal de administración y servicios de los recursos materiales y humanos necesarios, así como establecer un plan de formación específico que favorezca la máxima eficacia en el desarrollo de los cometidos asignados.

2.2. Colectivos -Vida Universitaria-

Antes de detallar las principales actuaciones por las que quiero luchar, relativas a los distintos colectivos que integramos la Facultad, me gustaría indicar que la materia prima fundamental para que una institución logre sus objetivos son la personas que lo integran. Por este motivo me propongo dedicar una atención especial a cada uno de dichos colectivos, ya que el éxito de nuestra Facultad sólo será posible, si cada uno de sus integrantes encuentra en ella un cauce adecuado para sus objetivos e intereses personales y profesionales. Por este motivo, y con carácter general me propongo fortalecer la política de comunicación interna de la Facultad, impulsando la participación en los distintos canales en los que se sustente la misma, de todos los colectivos que la integran. Por otro lado, a nivel específico de cada uno de los grupos que conforman nuestra Facultad, mis ejes de actuación serán los siguientes:

Estudiantes

La principal razón de ser de una Universidad son sus Estudiantes. De su formación en nuestras aulas, así como de las experiencias y oportunidades que pongamos a su alcance, dependerá su futuro desarrollo.

En este sentido, el papel de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Social es esencial dentro la URJC, ya que formamos el 53,6% de sus estudiantes (según datos del curso 2017-2018). Estas cifras nos dan idea de la importante responsabilidad que supone acometer con éxito la organización de la vida universitaria de estos estudiantes. Como candidata a Decana, me propongo prioritariamente fortalecer la relación profesor-estudiante, potenciar las oportunidades de desarrollo de los estudiantes, contribuir a mejorar la sistematización eficiente de los procesos, y todo ello potenciando la participación de los estudiantes en los distintos aspectos de la vida universitaria. Para ello me planteo llevar a cabo las siguientes iniciativas:

- Crear una *Oficina de apoyo e información al estudiante* que atienda y encauce adecuadamente, las necesidades propias de cada colectivo de estudiantes a lo largo de su proceso formativo, todo ello dentro de las particularidades de las distintas titulaciones, tanto a nivel de Grados como de Postgrado (Master Oficiales y Títulos Propios).

- Potenciar la línea ya iniciada en el pasado, para favorecer la participación de los estudiantes de la FCJS en los distintos programas de movilidad existentes (SICUE, ERASMUS y MUNDE), de tal forma que exista una oferta competitiva y actualizada para las distintas titulaciones, que favorezca la acogida de estudiantes extranjeros y la internacionalización de los nuestros, y de esta forma se dé respuesta al entorno de globalización e internacionalización en que estamos inmersos.

- Favorecer la puesta en marcha de actividades *extracurriculares* que apoyen al estudiante en su proceso de aprendizaje, tanto en lo relativo a las competencias genéricas como específicas de su titulación, con especial atención a las actividades organizadas por los propios estudiantes.

- Facilitar, así mismo, el acceso a actividades *culturales y deportivas*, completando de esta forma el proceso de formación integral de nuestros alumnos.

- Analizar las posibilidades de optimizar los protocolos de gestión de la Facultad en materia de asignación y defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFG), así como en lo que respecta al apoyo en la búsqueda y desarrollo de Prácticas en Empresas, con el fin de lograr una mayor eficacia.

- Agilizar los procesos internos de la Facultad, tales como gestión de reclamaciones, de dispensa académica, solicitudes de cambio de turno, etc.

- Prestar especial atención a la vida universitaria y movilidad de nuestros estudiantes de las unidades docentes delegadas, con una referencia especial a Aranjuez, fomentando la organización de actividades y seminarios en dichos campus, para conectar al alumnado con la vida universitaria de su Facultad.

- Apoyar la institucionalización de los Actos de Graduación al final de la vida universitaria, así

como de los Actos de Acogida al comienzo de la misma.

- Establecer un marco estable de relaciones con los estudiantes a través de las asociaciones y sus representantes, promoviendo su participación activa en todos los ámbitos de la vida universitaria.

- Fomentar la participación de los estudiantes en los procesos de delegación del colectivo de estudiantes, mejorando e informatizando los procesos de votaciones a delegados, como forma de facilitar dicha participación.

Profesorado

Para dar respuesta a nuestra intensa actividad docente, contamos con una magnífica plantilla de profesores, sin cuyo esfuerzo, motivación y profesionalidad, incluso en circunstancias complejas, no se habrían logrado los éxitos y el crecimiento de nuestra Facultad en la última década. Por todo ello, mi compromiso para con el personal docente e investigador está orientado a garantizar la estabilidad de la plantilla actual de nuestra Facultad, así como a defender los legítimos intereses de promoción profesional de este colectivo, todo ello en un contexto de mejora de las condiciones objetivas en la que desarrollan su actividad. Algunas de las líneas de actuación que me comprometo a impulsar son las siguientes:

- Favorecer la consolidación de los acreditados a las distintas figuras contractuales (titulares de universidad, contratados doctor, etc.). Luchar por la consolidación de los profesores visitantes actuales, favoreciendo sus procesos de investigación y desarrollo de tesis doctorales, para lograr su acreditación a alguna de las figuras contractuales estables existentes. Y, finalmente, solicitar la introducción de la figura del profesor contratado doctor interino como solución a la situación de inestabilidad actual.

- Potenciar las funciones de los Coordinadores de Titulaciones y de Asignaturas, como soporte central de la necesaria coordinación de las actividades que desarrollan los distintos profesores que imparten docencia de cada asignatura en las distintas titulaciones

- Apoyar iniciativas para recompensar de forma cualitativa y cuantitativa, la calidad en el desempeño de las actividades docentes, de investigación y de gestión.

- Velar por mantener la fuerza docente manteniendo las 60 horas de descarga actual.

- Impulsar el papel de los departamentos como elemento vertebrador de la necesaria coordinación de actuaciones de todos los integrantes de los mismos, así como de la puesta en común de las mejores prácticas desarrolladas por los docentes de los mismos.

- Fomentar la colaboración de los integrantes de distintos departamentos, con el fin de mejorar la coordinación de actuaciones, tanto en actividades relativas a la docencia como a la investigación.

- Luchar por mejorar las ayudas económicas a desplazamientos incluyendo en ellas a los Coordinadores de Grado que, en numerosas ocasiones, también deben desplazarse por los distintos campus.

- Creación de un protocolo de apoyo a la integración del nuevo profesorado, tanto a nivel

de pautas de gestión administrativa, como de refuerzo de la formación en materia de metodologías docentes.

La efectividad de estas propuestas depende de un trabajo colaborativo e integrador con los Departamentos, que representa una de mis prioridades.

Personal de Administración y Servicios

El Personal de Administración y Servicios es, finalmente, el engranaje que permite el funcionamiento y desarrollo de las distintas actividades. Por ello, es imprescindible abordar medidas para fomentar su motivación e implicación, así como para mejorar y agilizar los procesos administrativos. A tal efecto, proponemos la adopción de las siguientes medidas:

- Apoyar al Personal de Administración y Servicios en su promoción profesional y diseño de su carrera administrativa.

- Promover los programas de formación específicos para las distintas áreas que abarca este colectivo.

- Impulsar un estudio de las cargas de trabajo de los distintos servicios para tratar de que se equilibren y reforzar el personal administrativo donde se identifiquen las mayores necesidades.

- Revisar en profundidad los procedimientos administrativos y normas académicas, buscando su simplificación y mejora de su rendimiento, para lo que se partirá de la definición del correspondiente mapa de procesos, que permita identificar los planes de mejora en los procedimientos administrativos, potenciando en todo caso las iniciativas de administración electrónica y digitalización de dichos procedimientos.

Sociedad y Transferencia

No podemos olvidar en ningún momento, que nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como parte de la Universidad pública que es, se encuentra formando parte e integrada en un entorno al que no puede ser ajena. Es esa Sociedad la que pone en nuestras manos la formación de sus futuros profesionales, y la esperanza de facilitar el progreso de los distintos campos del conocimiento mediante nuestra actividad docente e investigadora.

En definitiva, el papel institucional que desempeña la Universidad y, en este caso, esta Facultad es muy importante, por lo que es necesario establecer y fortalecer vínculos con los distintos estamentos sociales e institucionales que nos rodean. Por ello, nuestra política institucional debe ser objeto de una profunda potenciación en to-

dos los ámbitos para convertirse en un punto de referencia. En concreto, me propongo llevar a cabo las siguientes iniciativas:

- Fomentar la colaboración con los distintos Organismos de la Administración Central y de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como con los Ayuntamientos de las localidades en las que se ubica nuestra Facultad, buscando sinergias que favorezcan a todos los ciudadanos, así como a los distintos colectivos de nuestra Facultad.

- Promoción de acuerdos con empresas e instituciones públicas y privadas, en el ámbito de sus actividades, como forma de contribuir al desarrollo mutuo, cumpliendo con el objetivo de transferencia que toda Universidad, y esta Facultad como para de la URJC, deben cumplir.

2.3. Educación en valores e integración

Sobre la comprensión de la Universidad Pública como una de las herramientas más potentes para corregir desequilibrios y trabajar en el desarrollo social y humano, la educación superior es, sobre todo, un referente en valores.

La excelencia, la empleabilidad, son objetivos que no deben desplazar el lugar esencial de la Universidad como impulsor de una sociedad justa, libre y democrática. En este cometido, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sus profesores, personal, y sobre todos sus estudiantes, han de jugar un papel protagonista, que trataré de incentivar con las siguientes medidas:

- Promoción de actividades curriculares y extracurriculares (Jornadas, Seminarios y otros)

que trabajen por la integración y el rechazo a cualquier forma de discriminación.

- Visibilizar y apoyar la labor realizada desde el Observatorio de Violencia de Género.

- Establecer mecanismos de coordinación con la unidad de atención a personas con discapacidad, para facilitar su labor en nuestra Facultad. Impulsar con especial énfasis las iniciativas de los estudiantes en este ámbito.

- Establecimiento de un sistema de debate abierto y dinámico que involucre a profesores, estudiantes, PAS, en las decisiones de la facultad. Primeros pasos hacia un sistema democrático de consulta electrónica.